



ACTA DE ADJUDICACIÓN

71111312 14/09/2024 14:00:00



Del lado
de los que hacen.



Resultado Invitación N° 2998 para la selección de Corredor de Seguros y prestación de servicios de asesoría en Pólizas Deudores y Garantías de los seguros de Automóviles, Bienes de Consumo Intermedio, Leasing y en los programas de seguros propios del Banco.	FECHA Y HORA				
	DIA	MES	AÑO	HORA INICIO	HORA FIN
	10	jun	2021	9:05 a.m.	10:05 a.m.

UBICACIÓN	DURACIÓN
Videoconferencia a través de la Herramienta de Microsoft Teams	60 minutos

PARTICIPANTES		
ÁREA	NOMBRE	CARGO
Vicepresidencia Comercial Personas	Julian Sinisterra Reyes	Vicepresidente
Vicepresidencia Talento Humano y Administrativa	Eduardo Correa Corrales	Vicepresidente
Banca Seguros	John Jairo Esquivel Duran	Gerente
	Juan Francisco Arboleda Cela	Director
	Diana Gimena Olarte Bohorquez	Directora
	Diana Carolina Osorio Chamorro	Directora
	Johanna Patricia Osorio Franco	Directora
DOCIT Seguros & Garantías	Jeison Andres Garcia Saavedra	Director
	Cesar Augusto Perdomo Otero	Director
	Gregory Damian Castillo Patiño	Coordinador
División Recursos Administrativos	Jorge Alberto Vargas Waltero	Gerente
	Javier Muñoz Tovar	Director
	Natalia Patricia Norato Tascón	Analista

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Presentar el Resultado de la Invitación N° 2998 para la selección de Corredor de Seguros y prestación de servicios de asesoría en Pólizas Deudores y Garantías de los seguros de Automóviles, Bienes de Consumo Intermedio, Leasing y en los programas de seguros propios del Banco , para la vigencia 01 de diciembre del 2021 a las 00:00 horas hasta el 30 de noviembre del 2023 a las 23:59 horas

PRINCIPALES COMENTARIOS Y CONCLUSIONES
<ol style="list-style-type: none"> Se inició la reunión indicando el objetivo y realizando la presentación del proceso, así: El Equipo de Trabajo está conformado por Banca Seguros, Juridico, Seguros & Garantías y Recursos Administrativos y tuvo el acompañamiento de Riesgo de Crédito. La contratación es realizada de manera directa. <p>El Banco aplicando la normatividad de la Superintendencia Financiera de Colombia ha definido adelantar cada dos (2) años el proceso de Invitación de Corredor de Seguros.</p> <p>El contrato actual se tiene con DeLima Marsh S. A. con una comisión de intermediación del 3.10% para la vigencia 01 de diciembre del 2019 a las 00:00 horas hasta el 30 de noviembre del 2021 a las 23:59 horas,</p> <ol style="list-style-type: none"> La invitación cumplió los lineamientos en lo dispuesto en el artículo 100 del estatuto Orgánico del Sistema Financiero, en el Decreto 2555 de 2010 y en la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera, así como en las demás normas concordantes y reglamentarias.

5. El proceso inició el **1 de febrero de 2021** y se desarrolló en 2 etapas, asegurando las condiciones de transparencia, equidad y objetividad:
- Fase I** – Cumplimiento de Requisitos de Admisibilidad (Básicos + Adicionales)
 - Fase II** - Condiciones (Técnicas & Operativas y Oferta Económica)
6. La convocatoria fue realizada mediante la utilización de medios como:
- Correo Electrónico.
 - Correo certificado.
 - Publicación en la página web (frecuentemente se efectuó la actualización respectiva)
7. Se efectuó una Socialización a los Oferentes a través de la Herramienta de Microsoft Teams, a fin de poner en contexto sobre el:
- Modelo Comercial
 - Modelo Operativo
8. Resultados del Proceso:
- A.** De las 28 compañías invitadas, 4 presentaron documentos para acreditar los requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales), quienes aprobaron la Fase I:
- AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A.
 - CORRECOL CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS S.A.
 - DELIMA MARSH S.A.
 - WILLIS COLOMBIA CORREDOR DE SEGUROS S. A.
- B.** Las siguientes compañías presentaron propuesta de Condiciones (Técnicas & Operativas y Oferta Económica):
- AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A.
 - CORRECOL CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS S.A.
 - DELIMA MARSH S.A.
 - WILLIS COLOMBIA CORREDOR DE SEGUROS S. A.
- C.** Se presenta la matriz de calificación incluida las ponderaciones y puntaje de cómo fueron valoradas las Ofertas de los Oferentes, información que era de conocimiento de los participantes:

	Criterios de Evaluación	N° Ítems	%	Puntos
Modelo de Negocio	Anexo N° 2 Condiciones Técnicas y Operativas	57	40	3.080
	Anexo N° 3 (ANS) Acuerdo Niveles de Servicio	21		920
	Subtotal 1	78		4.000
Modelo Operativo y de Servicios	Anexo N° 2 Condiciones Técnicas y Operativas	51	30	1.800
	Anexo N° 3 (ANS) Acuerdo Niveles de Servicio	22		1.200
	Subtotal 2	73		3.000
	Total 1	151	70	7.000
Condiciones Económicas	Anexo N° 5 Oferta Económica		30	3.000
	Total 2		30	3.000
	Gran Total (1 + 2)	151	100	10.000

- D. El Equipo de Trabajo presenta el detalle de cómo fueron evaluados los criterios técnicos y económicos, en cuanto a su capacidad técnica y operativa, experiencia en el manejo (diseño de producto, cobertura, valores agregados entre otros), capacidad patrimonial y financiera, de seguridad de la información, buenas prácticas, y riesgos asociados a la ejecución del alcance contractual objeto de la presente invitación

Resultado general de los Criterios:

Ítems		Aón Risk Services Colombia S.A.			Correcol Corredores Colombianos de Seguros S.A.			DeLima Marsh S. A.			Willis Tower Watson Colombia Corredores de Seguros S. A.		
		Banca Seguros	Seguros & Garantías	Total	Banca Seguros	Seguros & Garantías	Total	Banca Seguros	Seguros & Garantías	Total	Banca Seguros	Seguros & Garantías	Total
Otorga la cláusula, pero desmejora lo solicitado / No Otorga la Clausula	0%	1	1	2	11	6	17	0	0	0	0	0	0
Otorga la cláusula como se solicita	100%	73	72	145	62	67	129	69	70	139	63	73	136
Otorga más del mínimo solicitado en la condición	150%	4	0	4	5	0	5	9	3	12	15	0	15
Total		78	73	151	78	73	151	78	73	151	78	73	151

Detalles Relevantes:

- ❖ **Modelo de Negocio:** Evaluado por Banca Seguros.

	Criterios de Evaluación	N° Ítems	%	Puntos	Calificación			
					Aón Risk Services Colombia S.A.	Correcol Corredores Colombianos de Seguros S.A.	DeLima Marsh S. A.	Willis Tower Watson Colombia Corredores de Seguros S. A.
1	Anexo N° 2 Condiciones Técnicas y Operativas	57	40	3.080	2.814	3.294	3.593	3.513
	Anexo N° 3 (ANS) Acuerdo Niveles de Servicio	21		920	924	616	924	1.122
	Subtotal 1	78		4.000	3.738	3.910	4.517	4.635

CRITERIOS EN COMÚN:

- Campañas de Recuperación de Endosos y Plan Caídas.
- Recurso especializado para procesos de Licitación y atención de requerimientos de la Super Intendencia Financiera.
- Cotizador digital.
- Herramienta de WorkFlow.
- Modelos de capacitación para la fuerza comercial.

CRITERIOS PUNTUALES:

AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A.:

- No aceptan condiciones de planta requerida
- Cotizador de pólizas con alcance directo a clientes.
- Herramienta de e-learning para capacitación de equipos comerciales.

CORRECOL CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS S.A.

- Programa de formación en seguros en el Politécnico Grancolombiano.
- 1 Desarrollador y 3 supernumerarios exclusivos para el Banco.

DELIMA MARSH S. A.

- Subgerente de implementación parcial.
- Herramienta de Multicotización para la Fuerza Comercial.
- Iniciativas en voluntarios (Autos, PYME Digital y Oficinas).

WILLIS COLOMBIA CORREDOR DE SEGUROS S. A.

- Gerente de cuenta exclusivo para el Banco.
- Presupuesto enfocado para acciones de retención de clientes.
- Eficiencias en ANS de atención comercial.

❖ **Modelo Operativo y de Servicios:** Evaluado por Seguros y Garantías.

		Calificación							
		Crterios de Evaluación	N° Ítems	%	Puntos	Aón Risk Services Colombia S.A.	Correcol Corredores Colombianos de Seguros S.A.	DeLima Marsh S. A.	Willis Tower Watson Colombia Corredores de Seguros S. A.
2	Modelo Operativo y de Servicios	Anexo N° 2 Condiciones Técnicas y Operativas	51	30	1.800	1.710	1.620	1.905	1.800
		Anexo N° 3 (ANS) Acuerdo Niveles de Servicio	22		1.200	1.200	1.200	1.200	
		Subtotal 2	73		3.000	2.910	2.820	3.105	3.000

CRITERIOS PUNTUALES:**AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A.**

- La propuesta muestra un modelo operativo Básico. Tienen una descripción de los procedimientos con sus flujogramas de manera unificada el cual no permite tener claridad de cada uno de los procesos.
- Se plantean comités operativos que contribuyan en el mejoramiento de la gestión.
- No es claro la capacidad de procesamiento ni si los servidores son compartidos o exclusivos para el Banco.
- No hay claridad en los procesos integrales de la operación, control, ni gestión de los procesos.
- En la página 195 hace una exclusión para el manejo de siniestros de pólizas endosadas.

CORRECOL CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS S.A.

- La propuesta indica un modelo operativo estándar, cuenta con flujogramas de los procesos comerciales y operativos unificados.
- No hay experiencia en Bancos Grandes.
- Tiempos de desarrollo e implementación en 5 meses
- Personalización de reportes.
- Planta propuesta por el banco con 3 supernumerarios en ciudades diferentes a Cali donde están los 2 in House.

DELIMA MARSH S.A.

- Modelo operativo definido, con descripción de los procesos y sus flujogramas.
- Indicadores de gestión, y comités operativos que contribuyan en el mejoramiento de la gestión.
- Procesos operativos enfocados a la eficiencia de los procesos.
- Potencialización de las herramientas actuales para endosos, siniestros con indicadores.
- Permite apalancar otros procesos de pólizas individuales.
- Plantean nuevamente un Subgerente Operativo exclusivo con una visión integral del proceso, con el fin de contar con un proceso eficiente con estrategias operativas direccionadas a cumplimiento de los ANS establecidos con controles integrales de todos los procesos de las dos unidades de negocio e integración de sinergias con el Banco.

WILLIS COLOMBIA CORREDOR DE SEGUROS S. A.

- Modelo operativo definido con flujogramas.
- Reducción en tiempos de ANS sin embargo, en la propuesta no se evidencia concretamente como apalancan estas reducciones.
- No hay un claro proceso operativo para el manejo de siniestros de pólizas externas y revocaciones.
- Tiempo de implementación herramienta 2 meses (Core ABC, BI).
- Servidores exclusivos para el Banco.
- No hay una claridad del cómo se lograría una eficiencia operativa, como se mide y como se optimiza, su esquema se basa en una herramienta automática, pero sin un modelo de operación integral no se garantiza un adecuado proceso de punta a punta

❖ **Oferta Económica:** Evaluado por Recursos Administrativos.

					Calificación			
	Criterios de Evaluación	N° Ítems	%	Puntos	Aón Risk Services Colombia S.A.	Correcol Corredores Colombianos de Seguros S.A.	DeLima Marsh S. A.	Willis Tower Watson Colombia Corredores de Seguros S. A.
3	Condiciones Económicas	Anexo N° 5 Oferta Económica	30	3.000	0	3.000	2.847	2.710
		Subtotal 3		3.000	0	3.000	2.847	2.710

A continuación, se detalla la Propuesta Económica (Comisión de Intermediación) presentada por los Oferentes:

Comisión de Intermediación Actual 3,10%	Oferta	Aón Risk Services Colombia S.A.	Correcol Corredores Colombianos de Seguros S.A.	DeLima Marsh S. A.	Willis Tower Watson Colombia Corredores de Seguros S. A.	
		Inicial		2,85%	2,95%	3,10%
		Final		2,80%	2,95%	3,10%

Observaciones:

- AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A. no entregó la propuesta de acuerdo con la solicitud efectuada en la invitación.
- La propuesta final es el resultado de solicitud de reconsideración requerida a todos los oferentes.

E. Matriz final (Consolidada)

	Criterios de Evaluación	N° Ítems	%	Puntos	Aón Risk Services Colombia S.A.	Correcol Corredores Colombianos de Seguros S.A.	DeLima Marsh S. A.	Willis Tower Watson Colombia Corredores de Seguros S. A.	
					Calificación	Calificación	Calificación	Calificación	
1	Modelo de Negocio	Anexo N° 2 Condiciones Técnicas y Operativas	57	40	3.080	2.814	3.294	3.593	3.513
		Anexo N° 3 (ANS) Acuerdo Niveles de Servicio	21		920	924	616	924	1.122
		Subtotal 1	78		4.000	3.738	3.910	4.517	4.635
2	Modelo Operativo y de Servicios	Anexo N° 2 Condiciones Técnicas y Operativas	51	30	1.800	1.710	1.620	1.905	1.800
		Anexo N° 3 (ANS) Acuerdo Niveles de Servicio	22		1.200	1.200	1.200	1.200	1.200
		Subtotal 2	73		3.000	2.910	2.820	3.105	3.000
Total 1		151	70	7.000	6.648	6.730	7.622	7.635	
3	Condiciones Económicas	Anexo N° 5 Oferta Económica	1	30	3.000	0	3.000	2.847	2.710
		Total 2		30	3.000	0	3.000	2.847	2.710
		Gra Total (1 + 2)	151	100	10.000	6.648	9.730	10.469	10.345

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con el resultado final de las evaluaciones, se decide adjudicar la Invitación N° 2998 a DeLima Marsh S. A. a partir del 01 de diciembre del 2021 a las 00:00 horas hasta el 30 de noviembre del 2023 a las 23:59 horas.

COMPROMISOS:

Compromiso	Responsable
Informar a la Compañías del resultado del proceso	Recursos Administrativos
Notificar a la Superfinanciera de Colombia el cierre del proceso	Recursos Administrativos / Jurídico
Actualizar la información de la invitación en el portal web	Recursos Administrativos

Siendo las 10:05 a.m. se da por terminada la reunión.

Nota: A partir de la fecha de envío de la presente acta, los asistentes cuentan con un (1) día para hacer comentarios sobre la misma.

Una vez cumplido este plazo, toda información contenida en la misma se considera como aceptada por los asistentes.